MUTUALIDAD DE OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA SWIFT

M.O.S.E.C.S.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutualidad de Obra Social para empleados de la compañía SWIFT M.OS.E.C.S. en cumplimiento de la ley 20.321, de lo estipulado en su Estatuto, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Julio de 2015 a las 14.30 horas en su sede de Avenida Perón S/Nº de Villa Gdor. Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Asignación de excedentes según establece el Estatuto, Informe del Auditor y Dictamen de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio № 47 finalizado el 31 de Marzo de 2015.-
- 2) Tratamiento y ratificación de las evoluciones ocurridas en los servicios y prestaciones, montos mínimos de ahorro mutual, cuota social y otros realizados según establece el Estatuto y Ad referéndum de la Asamblea.
- 3) Designación por la Asamblea de dos miembros entre los presentes para la firma conjunta del Acta de Asamblea correspondiente.

RAFAEL ARMAS PFIRTER

Presidente

JOSE ARMANDO

Secretario

NOTA: A los efectos de quórun, participación y voto, será de estricta aplicación los artículos 15º, 31º, 32º, 35º, 38 y 41º del Estatuto Social y la Resolución INACYM 143/143/2000.

\$ 45 264797 Jun. 26

ASOCIACION CIVIL LA CASITA DE LA NONA ESTER

ALVAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nos dirigimos a Ud. en carácter de autoridades de la Asociación Civil La Casita de la Nona Ester a los efectos de comunicarles que la Comisión Directiva han resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 21 de julio de 2015 a las 15 Hs. en su local de calle Maipú 1127 de la localidad de Alvarez, en la cual se tratará el siguiente

Orden del día:

- 1) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta de asamblea junto a las autoridades de la asamblea.
- 2) Explicación de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.-
- 3) Lectura y Consideración del Informe del Síndico, Memoria y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/13.

- 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora integrada por tres (3) miembros elegidos entre los asociados presentes.
- 5) Elección de las siguientes autoridades por dos años a saber: siete (7) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.
- 6) Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por dos años.
- 7) Consideración del valor de la cuota social.

ESTER CANDIDA VIDEIRA

Presidenta

ANDRES JEREMIAS VIDEIRA

Secretaria

NOTA:

- 1) Cada asociado para participar plenamente en el acto convocado, deberá reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social en su art. 34.
- 2) La Asamblea sesionará a partir de la hora fijada en la convocatoria, con la mitad más uno de los asociados con derecho a votos.-Media hora después podrá realizarse válidamente la Asamblea con el número de asociados concurrentes. Art. 65.
- 3) La Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Síndico Titular y Suplente se efectuará por presentación de lista siete (7) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.- Un síndico Titular y un síndico Suplente.- Las listas de los candidatos suscriptas por todos los propuestos con designación de apoderados y constitución de domicilio especial deberán presentarse hasta el 13 de julio a las 9 hs, en calle Maipú 1127 de localidad de Alvarez labrándose en ese momento, el acta de cierre de presentación de lista. En caso de presentación de más de una lista, el voto será secreto y resultara electa la lista que obtenga mayor número de votos validos. En caso de presentación de una, sola lista, la misma será proclamada electa, por aclamación.
- 4) El padrón de asociados se encuentra a disposición en la entidad.

\$ 103 264748 Jun. 26

ASOCIACION MUTUAL AROCENA

AROCENA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2015 a las 18,30 horas en las instalaciones de la Institución, sita en calle San Fabián Nº 96 de la localidad de Arocena, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretaria.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2015.
- 3) Consideración de la cuota societaria y monto de los respectivos subsidios.
- 4) Tratamiento de las donaciones realizadas por la entidad en el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2015.
- 5) Tratamiento del Reglamento del Servicio de Capacitación y Cultura.

- 6) Tratamiento del Reglamento del Servicio de Proveeduría.
- 7) Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados a la Resolución 1418/03 t.o. 612/15.
- 8) Renovación parcial del Consejo Directivo por culminación de mandatos y por el término de dos años, en reemplazo de los Sres.: Fabri Daniel, Momo Miguel, Palacios Stella M., Lenardón Víctor y Borotto Humberto.

Arocena, Junio de 2015.

ELBIO O. DODORICO

Presidente

ANA G. GILABERT

Secretaria

Art. 37°: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 110,55 264826 Jun. 26